El Senado postergó para mañana el diploma de Carlos W. Lencinas

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

La derrota de Cámpolo

NUEVA YORK, 23. (United Press Associations) — El resultado de la pelea realizada entre Cámpolo y Pill Scott ha producido mala impresión en esta ciudad, dado que se consideraba seguro el triunfo del argentino.

AÑO II — Núm. 677 — SANTA FE, MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 800

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

La Izquierda de Scott Cortó la Carrera de Cámpolo que Perdió Según Fallo el JURADO

EN EL OCTAVO ROUND CAMPOLO ANDABA POR EL RING COMO SI HUBIERA BEBIDO MUCHO WISKY

NEW YORK, 23. (United Press Associations). — Al comenzar el octavo round Cámpolo se encontraba ya completamente mareado y peleaba en inferioridad de condiciones. En ese round dió la impresión de andar por el ring como si se hubiera excedido en la bebida. El público comenzó a silbarle cuando a la voz de "tiempo", se dirigió con aire estúpido a sentarse en el rincón de Scott, quien, con un ojo izquierdo de sangre y el otro morado, le miraba con extrañeza.

EL REFEREE DIO LA PELEA AL ARGENTINO Y LOS JURADOS AL INGLES, QUE FUE APLAUDIDO

NEW YORK, 23. (United Press Associations). — Los dos rounds finales sirvieron para demostrar que Cámpolo estaba completamente desconcertado por lo que le ocurría. Su fe en el triunfo, traducida en declaraciones extremadamente optimistas hechas a los diarios, fué culpable de ese estupor. Cámpolo peleó los últimos rounds sin saber lo que hacía. Al bajar del ring el público le silbaba estruendosamente. Los silbidos comenzaron en el octavo round y fueron más fuertes cuando el referée dándole la pelea ganada a Cámpolo le levantó el puño. Al conocerse el fallo de los jurados, que proclamaron a Scott vencedor, el inglés fué aplaudido con entusiasmo.

LA IZQUIERDA DE SCOTT FUE LA ENCARGADA DE INTERPONERSE EN MEDIO DE CAMPOLO Y SUS DESEOS

NEW YORK, 23. (United Press Associations). — Durante todo el transcurso de la pelea de esta noche, pudo observarse la incapacidad de Cámpolo para atacar contra una guardia perfecta. Sus violentas arremetidas llevaron a Scott varias veces contra las cuerdas, consiguiendo tener acorralado al inglés de la sonrisa. Pero a pesar de ello, Scott bloqueó todos sus golpes manteniéndolo a distancia con la izquierda, que empleó extraordinariamente bien. La guardia de Scott, cerradísima, impidió a Cámpolo castigar con efectividad. Puede decirse que fué la izquierda de Scott, la que se ha interpuesto como obstáculo entre Cámpolo y sus deseos de llegar al campeonato mundial.

LA DERECHA DE CAMPOLO ABRIO UNA HERIDA EN UNA CEJA DE SU ADVERSARIO, QUE PERDIO SANGRE

NEW YORK, 23. (United Press Associations). — En los últimos rounds de la pelea, tanto el inglés como el argentino sangraban profusamente. Cámpolo sangraba por la nariz y la boca. Scott, además de perder sangre en la misma forma, tenía una profunda herida sobre una ceja. La sangre le cubría por completo el ojo derecho. Esto ocurría en el séptimo round, y fué en momentos en que la pelea adquiría gran violencia.

Después, ya decayó el interés del match, porque Cámpolo había perdido toda chance.

HUBO GOLPES FUERTES Y UNO DE ELLOS ESTUVO APUNTO DE DERRIBAR A VICTORIO CAMPOLO

NEW YORK, 23. (United Press Associations). — Ambos boxeadores tuvieron oportunidad de colocar fuertes golpes, especialmente Scott, quien consiguió con un recio impacto en el rostro, hacer doblar las rodillas al quilmeño, que estuvo a punto de caer.

CAMPOLO FUE DEBILITADO POR UNA IZQUIERDA EFICAZ QUE LE GOLPEO BIEN CONSTANTEMENTE

NEW YORK, 23. (United Press Associations). — Scott demostró no sólo poseer una excelente defensa, sino que utilizó con buena táctica y mejores resultados su izquierda.

Sus golpes de esta mano, fueron constantes durante toda la pelea. Cámpolo comenzó a sentir sus efectos a mitad del encuentro y a partir del séptimo round, su acción estaba bajo el control del inglés que persistió con golpes breves y secos de izquierda.

Scott Resultó el Mejor en el Encuentro

Este inglés, Pill Scott, ha resultado un Cashel Byron, elegantte hasta para sonreír. La sonrisa de los hombres-astros, en la pantalla o en el ring, está expuesta a ser una cosa de manufactura forzada, como el discurso de los charlatanes de feria. En Pill Scott, la sonrisa es una corbata de color de juventud anudada por un artista.

Un hombre que sabe sonreír, debe forzosamente ser un hombre superior. No basta con mostrar los dientes. Además de mostrarlos, hay que saber evitar que se los quiebre un mamporrazo.

Pill Scott, hombre de profesión ruda (ha hecho profesión de la pugnacidad) sería capaz de responder como Lord Wirmington, el personaje de Bernard Shaw que postaba siempre por Byron.

—Efectivamente, "ring" equivale a redondel, pero el "ring" es cuadrado. Esto ocurre porque ellos han resuelto la cuadratura del círculo.

Pill Scott, inglés sonriente, diciendo estas cosas ligeras, excesivamente ligeras y muy inglesas, aparecería de inmediato como el vencedor lógico de la pelea de anoche.

Desde luego que esta manera de justificar el resultado de un encuentro de box, es un poco pintoresca. Pero hablemos con claridad, lector:

Sabemos perfectamente que los pálpitos se orientan por medio de corrientes simpáticas. Por encima del nacionalismo, existe una sencilla razón de buen gusto, de estética. Cámpolo, no es estético ni posee buen gusto. Hasta se ha retratado en Nueva York vestido de gaucho con sombrero de paja!... El hombre que resulta Cámpolo con ese disfraz, no puede, ¡imposible!, vencer a un inglés como Pill Scott, que sabe sonreír, que es buen artista y que sin profesar el pugilismo con excesivo ardor, está siempre en condiciones de subir al ring a abollarle el paisaje espiritual a un quilmeño que nunca tuvo garantida la cabeza contra los puños de un Monte Munn cualquiera.

Si este parangón no agrada al lector, porque carece de sentido técnico de la cosa, y porque no encuentra voces de la jerga pugilística metidas entre los párrafos de este comentario le dejamos a él la tarea de hallar la explicación de la derrota de Cámpolo. Pero le recomendamos, con una justificada experiencia, que busque primero en los rasgos de los dos cultores de la pugnacidad, los síntomas orientadores que proporcionan los aspectos físicos, a todo buen observador.

Para terminar, aclaremos que junto con Bernard Shaw hemos adquirido el convencimiento de que en el boxeo no vence el más valiente, solo por ser valiente, ni el más entendido solo por saber manejar mejor los puños.

Es preciso juntar aparte de coraje y ciencia, otros factores muy recomendables y que solo da el azar. Si Cámpolo perdió anoche frente a Pill Scott, debe haber sido porque su puño, que realmente debe golpear con alguna rudeza, no encontró en ningún momento de los diez rounds, el punto exacto en la mandíbula del inglés.

SE HA CUMPLIDO LA PROFECIA DE LUIS A. FIRPO

Cuando Luis Angel Firpo, que todavía no tiene reemplazante, dijo algo que no podía gustar a Victorio Cámpolo, no faltó quien se disgutara con el ex-ídolo de las multitudes plebiscitarias de esta hermosa república.

Todos los pueblos necesitan un santo, un dictador, un libertador, un apostata, un guerrero, un payaso, un gladiador... Salen de una debilidad, para caer en otra. Los pueblos siguen siendo como los niños, que durante un tiempo juegan a los caballos, después a los barriletes, después a las bolitas, después a la bicicleta y al agotar la lista de ingeniosidades, "divertissements" comienzan otra vez por el principio. Hasta que dejan de ser niños y se dedican a la política.

Si habíamos perdido a Luis Angel Firpo robado a la gloria por un ataque de prosaica obesidad, nos hacía falta, al cabo de unos pocos años, tener otro hombre, grande, fuerte y bruto, (en la buena acepción de la palabra), a quien brindar con entusiasmo la corona de fresco laurel que el "Toro Salvaje de las Pampas", había hecho a un lado cuando dejó los mamporros y se dedicó a los automóviles.

Creyó el corazón de la multitud plebiscitaria, que ese hombre era Victorio Cámpolo. Y la multitud plebiscitaria, que no acierta de un tiempo a esta parte, se equivocó. Luis Angel Firpo, que sabe cómo las gastan en Norteamérica, lo declaró antes que nadie. Pero la multitud se enojó con él, se habló de envidia y de otras cosas. La profecía se ha cumplido sin embargo. Cámpolo no ha hecho carrera. Ahora podrá decirle, obeso y "enchoppetado", el ex ídolo:

—¿Has visto Victorio?... ¡Yo lo había dicho...!

FUERON TRATADAS EN EL SENADO LAS DENUNCIAS SOBRE EL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 23. — Siendo las 16 horas y con la asistencia de 19 señores senadores se inicia la sesión de hoy en la Alta Cámara bajo la presidencia del titular, doctor Martínez y del vice presidente, doctor Etchevehere, dándose por secretaría cuenta de los asuntos entrados entre ellos una invitación de la Comisión pro-monumento al ex gobernador de Entre Ríos, doctor Enrique Carbó para la inauguración del monumento que se ha erigido en su homenaje en la ciudad de Paraná el día 12 de octubre próximo.

EL RELLENO DE LOS BAJOS DE LA CIUDAD DE SANTA FE.—

Acto seguido se da cuenta del despacho de la Comisión de Obras Públicas por el cual se aconseja la aprobación del proyecto presentado por el senador por la provincia de Santa Fe, doctor Armando G. Antille autorizando al Poder Ejecutivo para estudiar el rellenamiento de la parte Sudoeste de la ciudad de Sta. Fe para su ensanche, destinando para efectuar dichos estudios la suma de cincuenta mil pesos.

EX DIRECTORES DEL BANCO HIPOTECARIO PIDEN UNA INVESTIGACION.—

Una vez producido el informe sobre el proyecto del senador Antille pide la palabra el senador Melo quién mociona en el sentido de que en el diario de sesiones se inserte una nota enviada por varios ex directores del Banco Hipotecario Nacional por la cual solicitan una investigación por las denuncias hechas sobre esta institución.

RUZZO SOLICITA EL INFORME DE LA COMISION.—

A continuación habla el senador Ruzzo se ocupa de lo relativo a las denuncias que mencionan en su nota los ex directores del Banco Hipotecario pidiendo a la Comisión respectiva el despacho sobre dicho asunto.

El pedido del senador Ruzzo, es contestado por el senador Etchevehere quien dice que el despacho de la Comisión estará listo para la reunión de mañana.

EL ... Y LA REPRESION DE ALCALOIDES.—

Solucionado el asunto relacionado con las denuncias sobre el Banco Hipotecario Nacional habla el senador Linares quien funda un proyecto en el sentido de que el opio sea comprendido en la ley de represión de los alcaloides próxima a sufrir modificaciones.

LAS INTERVENCIONES A ENTRE RIOS Y SAN LUIS.—

El senador Rodríguez Saa pide al Alto Cuerpo preferencia para tratar la intervención a la provincia de San Luis, siendo interrumpido por el senador Etchevehere quien manifiesta que el despacho relativo a la intervención a Entre Ríos tiene prelación sobre el de San Luis, proponiendo entonces el senador Rodríguez Saa que el proyecto de intervención a San Luis sea tratado después que el de Entre Ríos.

LA CONSIDERACION DEL DIPLOMA DE MENDOZA.—

Debido a que el senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Lencinas se halla enfermo se produce un debate sobre si debía tratarse su diploma o postergarlo, interviniendo en el mismo los senadores Campos, Antille, Molinari, Serrey, Ruzzo, Bravo, Mora Olmedo, Linares y Vidal, resolviéndose finalmente tratarlo el miércoles en sesión permanente hasta terminar.

LAS DIETAS DE LOS EX-DIPUTADOS RODRIGUEZ Y SARRAT.—

Por indicación de la secretaría corresponde tratar lo relativo a las dietas que les hubieran correspondido a los ex diputados Rodríguez y Sarrat convirtiéndose en ley después de un corto debate el pago de dichas dietas.

PENSION A LA VIUDA DEL EX-SENADOR MACIA.—

Acto continuo el Alto Cuerpo pasa a considerar la pensión que se dará a la viuda del ex senador Maciá, pidiendo entonces el senador Etchevehere que se lea la foja de servicios del extinto lo que da lugar a que se produzca un debate en el que intervinieron los senadores Etchevehere, Campos y Serrey para terminar aprobando una pensión de seiscientos pesos mensuales.

LA CUESTION DE PRIVILEGIO PLANTEADA POR MELO Y PAZ.

El Senado pasa ahora a considerar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales referente a la cuestión de privilegio planteada con motivo del agravio de que fueron víctima los señores senadores Melo y Paz en momentos que se retiraban del recinto en circunstancia que se trataba el asunto de los diplomas de San Juan.

Dado que él es uno de los agraviados el senador Melo pide autorización para abstenerse de votar haciendo otro tanto el senador Paz, y manifestando que no se retiran del recinto por no romper el quorum.

Ya en el asunto el Alto Cuerpo aprueba el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales disponiendo elevar dicha actuación al Fiscal de Turno.

Durante la discusión de este asunto la presidencia estuvo a cargo del senador Etchevehere quién volvió a entregarla al titular, doctor Martínez, dado que los irigoyenistas estaban fuera del recinto.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS.—

En su reunión de hoy el Senado aprobó el proyecto convirtiéndolo en ley y venido de la Cámara de Diputados relativo al cumplimiento de las leyes obreras pero este proyecto deberá volver a su Cámara de origen, pues q' se han introducido algunas modificaciones, después de lo cual se levantó la sesión siendo las 20 y 30 horas.

UN JUICIO POLITICO A IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 23— En los círculos parlamentarios se ha informado hoy, que el diputado conservador por la provincia doctor Viñas, presentará en la reunión que realizará el miércoles el cuerpo al cual pertenece, un proyecto de ley para entablar juicio político al Primer Magistrado, doctor Irigoyen.

Asimismo se anuncia que este asunto dará lugar a un animado debate en la Cámara Joven, donde está en mayoría el partido al cual pertenece el Presidente.

COMENTARIOS

UN PROYECTO INTERESANTE

Subscripto por el Dr. Ortiz Pereyra, Fiscal de Estado, ha sido remiti[do] a la mayoría de las entidades obreras del país, un proyecto en favor [de] los agricultores que por cualquier plaga o accidente fueren perjudica[dos] en sus cosechas.

Manifiesta el autor de tan feliz sugestión, que luego de un estudio [deteni]do y aplicado sobre las condiciones económicas del país, ha podido [apre]ciar la existencia de dos factores que gravitan fundamentalmente [sob]re el problema de la desocupación obrera, el que a su juicio, radica [en l]a desmedida introducción de inmigrantes y a la carencia de una legis[lac]ión agraria capaz de llevar al campo las energías que se pierden en la [ciud]ad dedicadas a actividades poco ponderables.

Y es en ese sentido, que en virtud del proyecto que acaba de some[ter]se a la consideración de los gremios obreros, que cree se está a un paso [de] la redención económica del pueblo, mediante lo que conceptúa una [ju]sta aplicación de la renta pública con ese fin.

Las estadísticas al decir del Dr. Ortiz Pereyra, revelan que las pérdi[das] ocasionadas a las cosechas por plagas y siniestros climatéricos al[can]zan apenas al siete por ciento del total de áreas sembradas, habiéndo[se] computado las catástrofes del año 1917, en cuyo año las pérdidas al[can]zaron al veinte y cinco por ciento del total de los sembradíos.

Como consecuencia, las pérdidas de los costos de producción real[es son] muchísimos menores que las pérdidas totales, pues ocurre frecuente[men]te que en un accidente agrícola (helada, sequía, granizo, langosta, [...]ina, polvillo, etc.) afectando una zona extensa del territorio, no per[ju]dica sin embargo la integridad de cada chacra comprendida en dicha [zona].

Por ello, sostiene que con sólo cinco millones de pesos anuales, el [Go]bierno tan pródigo y ampuloso en algunos otros departamentos, po[dría] asegurar a muchos miles de hombres que luchan sin éxito en las [facen]as agrícolas, la posibilidad de un beneficio efectivo, por lo menos en [un s]etenta por ciento de las cosechas, ya que las pérdidas que pudieran [sobr]evenir por las causas antes mencionadas, habrían de ser cubiertas [con] el costo de la producción por el Estado, aplicando dicha cantidad [a] primas irreversibles.

Resulta pues del todo interesante el proyecto que venimos en dar a [pu]blicidad, siguiendo en un todo a su autor, a fin de que él sea amplia[men]te conocido y estudiado por el elemento agricultor todo el país, el [que] como se ha dicho, vive en plena inestabilidad con respecto al fruto [de t]anto esfuerzo rendido como el que supone la ímproba tarea del tra[bajo] realizado en esas condiciones.

NUEVA REGLAMENTACION DEL TRAFICO

Desde el 15 de octubre tendremos una nueva ordenanza de tráfico [inspir]ada en la aplicación eficaz que tiene en la ciudad de Rosario, es de [espe]rar que sea su práctica también un éxito en la nuestra, donde hasta [ahor]a — y en un año hemos llegado a tener hasta tres ordenanzas de [tráfi]co — ninguna ha logrado implantarse definitivamente.

La eficacia de la nueva reglamentación dependerá tanto de la buena [volunt]ad de los conductores de vehículos como de los agentes encarga[dos] de hacerla cumplir.

Es la ordenanza a implantarse de extrema sencillez. Bastará ver al [agen]te de frente o de espaldas para que el conductor detenga la marcha [en el] lugar determinado antes de llegar a la bocacalle; todo lo contrario [cuan]do se lo vea de costado, que la marcha del vehículo no se inte[rrum]pirá.

La reglamentación de los toques de silbato también viene a contri[buir] a que las indicaciones sean atendidas con rapidez, a fin de evi[tar] confusión en la circulación de vehículos.

[S]i nuestra ciudad necesitaba que se impusiera un poco de orden [en e]l tráfico, el cual resultaba de continuo interrumpido por la falta de [una] ordenanza de aplicación sencilla, pero también será necesario impo[ner] a los conductores de vehículos, cualquiera sea su clase, una suje[ción] a las nuevas normas impuestas en forma estricta. El éxito de ellas [depe]nderá de la comunión de todos esos factores que concurren justa[ment]e a hacer complejo un problema que requiere ineludiblemente [soluc]ión.

Esperemos, pues, que los agentes del orden y los de tráfico, que de[ben] de común acuerdo regular la marcha de los vehículos estén ins[truido]s en forma eficiente, y que además se les imponga la forma con [que t]endrán que proceder, de acuerdo a la función que desempeñan, [para] que se los escuche y se les respete como corresponde.

[E]L DESTINO DE LAS MULTAS POLICIALES

[Por] reciente disposición de la Jefa[tura] de Policía de la Capital, a par[tir] desde el 1o. de Octubre próximo, [fecha] en que entrará a regir la nue[va re]glamentación del tráfico, se ha [dispues]to que el importe de las multas [que s]e apliquen a los contraventores [de la] misma, sean destinadas su im[porte] íntegro a las instituciones de [carida]d existentes, rectificando así [la d]isposición existente que hacía [acreed]or a todo empleado de la re[partic]ión, que entendiera en las in[fraccio]nes del tráfico, al cincuenta [por ci]ento de la misma.

[En] ese sentido se ha dirigido a la [Munici]palidad, que por la expresada [orden]anza de tráfico es copartícipe [del im]porte de las multas, a fin de que a su vez resuelva sobre la legalidad de tal procedimiento.

La medida adoptada por la Jefatura, independiente de la finalidad filantrópica que en sí representa, importa a la vez sentar un principio de moral dentro de la función administrativa que ella involucra, pues no resultaba compatible con el espíritu de la institución, la presencia de ese interés que pudiera servir de acicate a los servicios del orden público a un mejor y diligente cumplimiento de sus funciones.

Solo es de esperar pues, que la Municipalidad por su parte, ratifique los puntos de mira que informan la resolución de la Jefatura, en mérito de la dedicación que habrá de darse a esas multas.

[CON]TINUA ENFERMO [EL] M. DEL INTERIOR

[BUE]NOS AIRES, 23. — Por con[tinuar] indispuesto tampoco concurrió [a su] despacho el Ministro del [Interio]r, doctor Elpidio González [que fu]e visitado por sus colegas, al[tas pe]rsonalidades y amigos perso[nales q]ue se interesan por su salud.

FALLECIO AYER EN LIORNA, I. ZURUETA

LIORNA, 23. — A consecuencia de un ataque al corazón falleció en este puerto, el Comandante del crucero argentino Belgrano, Ismael Zurueta, hermano del actual Ministro de Marina de la República Argentina.

[LO]S AVIADORES [LÓPEZ ...]AR Y CORTEZ

[RÍO] DE JANEIRO, 23. — Proceden[tes de] Montevideo, llegaron hoy a [esta c]apital los aviadores mejicanos [...]y Cortes, que se hallan reali[zando u]na jira por la América Latina.

DIRECTORIO AD. DEL EMPRESTITO

El Directorio Administrativo del Empréstito efectuó ayer el pago de pesos 27.952,33 importe del certificado No. 4 por la construcción de obras sanitarias en el edificio destinado para la Cárcel de Coronda.

LOS PLEITOS CONTRA LA PROVINCIA

No se protegen los intereses fiscales como corresponde. Un poco como consecuencia de nuestro régimen político — que no asegura la estabilidad de los funcionarios públicos — y otro poco por la despreocupación de los que por sus cargos están obligados a defender el patrimonio del Estado, éste sufre de continuo mermas, todo en perjuicio de su desenvolvimiento económico y regular.

La provincia y también muchas de nuestras comunas, se ven de continua llevadas ante los estrados judiciales para responder en pleitos de orden común: reivindicación de tierras, daños y perjuicios, etc., y, como si fuera algo obligatorio para el Estado, en vez de resolver estas cuestiones que se suscitan por vía administrativa cuando es posible hacerlo, y especialmente en casos en que la razón de parte del actor salta a la vista, o buscar arreglo en transacciones que protejan contra posibles contingencias el tesoro fiscal, todo se lleva a la vía judicial donde la falta de interés y la enorme cantidad de trabajo de los procuradores fiscales, y el propósito avieso de los litigantes, por sí, o por medio de sus patrocinadores, se van haciendo los juicios interminables, acumulándose no solamente daños e intereses que luego habrán de ser satisfechos, — y que casi siempre al apreciarlos se hace con manga ancha, — sino también costas, frondosas la mar de las veces.

La provincia acaba ahora de perder un nuevo pleito de esos, relacionado con el saneamiento de unas tierras en el departamento San Cristóbal, las cuales habían sido transferidas hace muchos años, y, como consecuencia del fallo que acaba de producirse en la Suprema Corte de Justicia, que decimos le ha sido adverso, se verá obligada a pagar más de seiscientos mil pesos, toda una fortuna, en concepto del valor del terreno, los frutos que debieron percibirse en todo el tiempo que duró el litigio, más las costas y costos del juicio; por lo imprevista, una erogación tan importante ha de producir en las finanzas provinciales que son precarias, un desequilibrio evidente.

No vamos a incurrir en la simpleza de decir que el Estado ceda ante las exigencias de los particulares, pero entendemos que en las relaciones jurídicas debiera existir una mayor fiscalización a fin de no permitir que todo se lleve a la vía judicial, que siempre resulta más onerosa.

Para eso están los asesores legales que paga el Estado, quienes deben colocarse en el terreno más amplio posible, y proponer las normas más acertadas para impedir que se llegue siempre a los Tribunales, especialmente en estos casos como el que acabamos de citar que deben calificarse de ruinosos para el erario público.

EL PROYECTO REFERENTE A LA PROHIBICION DE EXPORTAR QUEBRACHO HA SIDO DESPACHADO FAVORABLEMENTE

La comisión respectiva de la Cámara de Diputados de la Nación, acaba de informar favorablemente el proyecto de ley presentado sobre la imposición de un impuesto al quebracho de exportación, urunday y guayacan, como una medida de protección a la industria de tanino, cuya situación actual, corre el riesgo de ser anulada por la competencia exterior.

Como ha podido observarse, y así lo establecen las estadísticas, la exportación de quebracho elaborado (tanino) ha sufrido durante estos últimos años una merma considerable, ello debido, a que los países de exportación, dejando de lado el producto elaborado, hicieron grandes compras de quebracho para extraer directamente el extracto en sus respectivas fábricas.

Así, en ese sentido, se ha exportado en el año pasado 170.000 toneladas de rollizos contra 129.000 y 85.170 correspondientes a los años 1927 y 1926, lo que ha producido 51.500 toneladas de tanino a los países del exterior.

Como se advierte, esta merma de nuestra producción ha provocado un trastorno fundamental para nuestras fábricas de tanino al extremo de que algunas de ellas se encuentran en trance de cerrarse ya que no les resulta posible sostener la competencia con sus similares europeas.

Fruto de esta situación, fué el proyecto de ley presentado a la Cámara Joven creando un impuesto al quebracho de exportación, como una medida de protección a lo que ayer fuera un factor fundamental en el orden de nuestra economía, y que hoy, por las causas antes apuntadas, se encuentra en plena crisis.

Se ha echado, esta vez, de un recurso perfectamente lícito y compatible con los procedimientos que rigen en casi todas partes del mundo, donde los gobiernos, compenetrados de lo que en orden de la estabilidad económica de sus países representa la protección decidida a la producción, han creado a su vez verdaderas barreras aduaneras, con el fin de mantenerla.

Cabe pues sentirnos satisfechos ante la realidad de esa feliz y previsora iniciativa, que vendrá a consolidar nuestra industria y a la vez, mantener la situación económica de una parte considerable del país, en especial nuestra Provincia, donde esa industria tiene su más destacada significación, por lo que ella representa en el orden de la estabilidad moral y material de muchos de sus habitantes.

LAS DESIGNACIONES Y CESANTIAS DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que en caso de no ser enviados esta semana los pedidos de acuerdo para la designación de los altos funcionarios de la Administración Nacional estos quedarán de hecho separados de sus puestos el 30 del corriente considerándose que la situación se torna complicada dado que a partir de ese día quedarán vacantes legalmente altos puestos en la Administración.

EL PERSONAL DEL CORREO TENDRA SABADO INGLES

BUENOS AIRES, 23. — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dado a conocer hoy una resolución por la cual será implantado el sábado inglés entre todo el personal dependiente de dicha dirección.

FOMENTO DE LA INSTRUCCION EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 23. — Por orden del Poder Ejecutivo la Tesorería General de la Nación entregó hoy al Consejo General de Educación la suma de Un millón de pesos que deberán destinarse para el fomento de la instrucción primaria en las provincias, descontándose desde ya que esta resolución será bien recibida en las provincias que favorezca.

LLEGO AYER WALDO FRANK

BUENOS AIRES, 23. — Llegó hoy a esta capital el gran periodista y literato norteamericano, señor Waldo Franck quien dará en esta capital una serie de conferencias invitado por una de los institutos más prestigiosos de esta.

De acuerdo a lo anunciado en esta capital las conferencias que dará el citado orador las hará en idioma castellano el que posee perfectamente.

DESEA TRABAJAR UN CIUDADANO

Angel Lezcano, padre de 7 niños, de profesión sastre, se encuentra en una situación desesperante.

No trabaja desde hace dos meses, a pesar de que no ha perdido el tiempo. Ha buscado ocupación continuamente, pero la mala suerte lo persigue. Hasta ahora no ha podido asegurar, con un trabajo cualquiera, el pan de sus hijitos y la tranquilidad de su hogar, que día a día sufre más y más estrecheces.

Este hombre castigado por la fatalidad estuvo a visitarnos ayer pidiéndonos que le sirvamos de intérprete ante las personas caritativas y ocupación cualquiera.

Si alguien está en disposición de procurar a Angel Lezcano una tarea que le permita llevar a su hogar la alegría y la tranquilidad desaparecidas, puede dirigirse a este diario, en cualquier momento.

CIRCULAR DEL M. DE GOBIERNO

Ha sido dirigida a las Jefaturas de Policía de la Provincia

Ayer por la tarde, el Ministro de Gobierno firmó una circular dirijida a todos los jefes de policía de la Provincia reiterándoles las disposiciones en vigor sobre las infracciones de juego y ejercicio del clandestinismo.

Se llama la atención de la policía sobre la conveniencia de adoptar enérgicas medidas, de inmediato, para detener el incremento que van tomando en la provincia estas dos formas de vicio.

SERA EXHIBIDO EN SANTA FE EL CAMPEON SHORTON

BUENOS AIRES, 23. — La Dirección de los Establecimientos Bovril que adquiriera en los remates de la Sociedad Rural al gran campeón Shortohrn ha resuelto embarcarlo con destino a Santa Fe el jueves próximo con el objeto de exhibirlo en la exposición que allí se inaugura siendo esta la primera vez que se da el caso de que el comprador de un animal premiado lo exhiba en otra exposición.

EL CONCEJO DELIBERANTE SESIONA HOY

Se dará entrada al proyecto de reforma del H. Propio Municipal y al despacho de la Comisión en el asunto de

LOS PAVIMENTOS

Esta noche celebrará sesión el H. Concejo Deliberante Municipal, a la hora de costumbre.

En dicha sesión se dará entrada al proyecto de reforma de la Ordenanza del Hogar Propio Municipal, que seguirá el trámite correspondiente para ser tratado en una sesión próxima.

Entre los asuntos despachados por las respectivas comisiones se informa que figura el de la consolidación de la deuda municipal de pavimentos. En realidad, los despachos son dos: uno que firman los concejales Molinas y Lazcano, con base del pago en 8 años de plazo a un interés del 6 o|o anual, y otro que firma la minoría, o sea el concejal Corti.

Este último despacho establece que el pago se efectuará en 10 años de plazo a un interés del 6 o|o anual, con la obligación, por parte de las empresas pavimentadoras, de entregar inmediatamente a los propietarios el importe de las partes cobradas al contado.

Según parece, este despacho contará con la aprobación de la mayoría del Concejo.

LOS DESAGUES EN GUADALUPE

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se expidió ayer en las propuestas presentadas para la construcción de desagües en la calle Javier de la Rosa en la vecina Villa de Guadalupe.

La precitada oficina técnica aconseja al D. Ejecutivo la aceptación de la propuesta presentada por la firma J. Demharter, que ofrece efectuar por la suma de pesos 2912,80 moneda nacional, los siguientes trabajos: excavación y relleno de zanjas, losas de cemento armado, mampostería de cimiento, revoque impermeable, colocación de caños y de una boca de registro.

Hay otra propuesta de la firma Pablo Chiesa, que ofrece la realización de los trabajos por la suma de pesos 3.019,63.

MODIFICACION DE UN PASO A NIVEL

La D. de Ferrocarriles aprobó el plano correspondiente al paso a nivel de calle San Martín al Norte

Con respecto a las gestiones realizadas en la Capital Federal por el intendente municipal doctor Costa sobre la reforma y levantamiento de algunos pasos a nivel de la empresa del F. Carril Santa Fe, la Dirección General de Ferrocarriles comunicó ayer al Intendente que ha recaído resolución en el expediente relativo al paso a nivel No. 5 de dicha empresa, colocado en la calle San Martín, frente a la Compañía de Tranvías.

Por la resolución se han aprobado los planos de reforma confeccionados al efecto, y que establecen la substitución de las inseguras y antiestéticas barreras actuales por otras metálicas de dos brazos, como las que existen en el paso a nivel de Av. Rivadavia y Boulevard Gálvez.

Se hace presente en la resolución que la empresa deberá ajustarse estrictamente, y bajo pena de tomar las medidas correspondientes, a las disposiciones vigentes sobre colocación de guardaganado, guardabarreras y una casilla para éste.

HA LLOVIDO BASTANTE AUNQUE EL AGUA CAIDA SE CONSIDERA POCA AUN

Según los datos del Correo y los Ferrocarriles, ha llovido bastante en la zona del Centro y Oeste de la Provincia, aunque todavía se considera que el agua caída es poca para contrarrestar los efectos de la pronunciada sequía que estaban soportando los sembrados en pie.

Desde luego que la lluvia reciente no ha neutralizado la pérdida producida, pues, antes de llover, ya estaba perdida en diversos puntos, gran parte de los cultivos de lino y trigo.

En suma, que el agua caída ha beneficiado enormemente las sementeras, pero es insuficiente aún para normalizar por entero la situación que había creado la persistente sequía.

El tiempo continúa amenazante aún en casi toda la zona llovida, por lo que se espera que se produzcan nuevas lluvias beneficiosas, hasta alcanzar el milimetraje necesario para mejorar los cultivos.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE.—

Hasta las 11 horas de ayer: Santa Fe 10 milímetros, Guadalupe 18, Monte Vera 12, Arroyo Aguiar 15, Laguna Paiva 18, Aromos 5, Cayastacito 8, Manucho 4, C. Cisne 1, Casablanca 3, Eusebia 5, Seeber 9, Cotagaita 2, La Paquita 4, Altos de Chipión 3, C. Cortes 2, Balnearia 3, Marull 4, Kilómetro 294, 2; La Puerta 1 y Cañada de Luque 1 mm.

DEL F. C. SANTA FE

En Josefina 1 mm. hasta las 8 horas, Quebracho Herrado 2, Carrilobo 20, S. M. Laspiur 14, Las Varas 10, Pozo del Molle 18, La Playosa 8, Humboldt 4, Rafaela 8, San Carlos Centro 10, Gálvez 19, Coronda 14, Maciel 23, Pedro Araya 18, Rosario 9, Santa Fe 12, Vera 5, Reconquista 1 y Villa Ana 1 mm.

DEL CORREO. —

En Gálvez 17, San Agustín 10, Santo Tomé 11, Arocena 21, Pilar 4, San Carlos Centro 8, S. Clara de B. Vista 15, San Carlos Centro 7, Saa Pereira 14 y Román 3 mm.

El día 21 llovió en Ocampo 40, G. M. Cabal 1 y Las Tosnas 11.

PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

Continúa recibiéndose interesantes trabajos para el Congreso del Niño a celebrarse el 12 de octubre próximo, firmados en su mayor parte por destacados elementos intelectuales de la provincia.

En la fecha se solicita al Consejo de Educación conceda licencias al personal de las Escuelas de la Capital que ha de concurrir con trabajos a las deliberaciones del Congreso del 12 al 19 del citado mes; otro tanto se hace ante el Sr. Ministro en favor del personal de las Escuelas Normales de Coronda, Rafaela y Reconquista, que ha prometido su concurrencia.

A las importantes adhesiones recibidas tiénense que agregar hoy, las de los doctores Rueda y Muniagurria de Rosario y Arnoz Alfaro de la Capital Federal. Los Comités Departamentales de Rosario, Esperanza, Reconquista, Rafaela, Coronda, etc., han conseguido un número tal de adhesiones que ha superado a todo cálculo.

Hasta la fecha se han recibido más de cien trabajos dentro los temas oficiales y libres que han de tratarse en el Congreso, figurando entre ellos algunos del Sr. Antonio Lucero Olmedo, Luis Borruat, Dr. Enrique Feinmann, Alejandro M. Giménez, Dr. Pio Pandolfo, Sergio Reinares, Srta. Julia García, Arturo Valdés Taboada, Srta. Sara Ferré, Dr. E. Martínez Zuviría, Dra. María Samatán, Zenón Ramírez, Srta. María Luisa Wislauski, Dr. Caballero Martín, Dr. M. Taberna Mileasi, Dr. Alberto Pividori, Dr. José Juliá, Dr. Francisco Menchaca, Dr. J. Bonet da Forno, Dr. Rodolfo A. Borzone, Rolando Hereñú y otros.

Presiden las Comisiones Departamentales de Rosario: Sr. Inspector Jefe don Juan Angel Cabanillas; de Esperanza, Sr. F. L. Oliva, director de la Esc. Normal Nacional; de Rafaela, Sr. Avelino de Azcuénaga; de Reconquista, Sr. José M. Azariaf; de Coronda, Srta. María Margarita Gervassoni.

Para el viernes 27 del corriente, están citados los miembros que componen el Comité Ejecutivo para designar las Comisiones Honorarias y fijar el local donde funcionará la Exposición del Congreso. Las deliberaciones de éste se llevarán a cabo en los salones de la Facultad de Química, Escuela Industrial Nacional, cedida al efecto por las autoridades de la Casa de Estudios.

Contribuyen al éxito de este Congreso las autoridades provinciales, Consejo de Educación, Deliberante y de Higiene, Municipalidad, etc., etc.

CARTA DE UN UNIVERSITARIO CABAL

Con motivo de ciertas divergencias suscitadas sobre si podía haber algún inconveniente, tanto desde el punto de vista legítimo como de solidaridad estudiantil, para constituir un Centro de Notariado, independiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un estudiante solicitó al doctor Rafael Bielsa su autorizada opinión, quien la emitió en la siguiente carta que transcribimos, íntegramente por lo interesante y preciso de los conceptos, destacando — por nuestra parte — algunos párrafos que juzgamos deben merecer en los momentos actuales, de parte de los universitarios en general, particular atención, por cuanto son orientadores para la acción que debe desarrollarse en la vida política de la Universidad:

"Rosario 31 de agosto de 1929.

He recibido, con algún atraso, la carta que usted me ha dirigido al Colegio de Abogados, invocando mi carácter de Presidente del mismo. Como la cuestión que usted considera en ella, y respecto de lo cual pide mi opinión, no es de competencia de esa institución, que presido, la contesto, y con agrado, como universitario; aun más; considero un deber el hacerlo.

Pienso que la idea de ustedes sobre la constitución de un Centro de Notariado es alabable, si con ello se proponen realizar fines de solidaridad profesional y de mejoramiento intelectual.

Las agrupaciones estudiantiles — pues casi siempre son agrupaciones y no otra cosa, sea cual fuere su etiqueta—, en los tiempos que corren suelen ser instrumentos subalternos y hasta de oportunismo político.

La veleidad y la falta de hombría y de carácter son los mayores peligros de ellas.

La agremiación coactiva puede ser — según su organización — antijurídica y contraria a la dignidad del estudioso. El mal que aflige hoy a los llamados universitarios, tanto a estudiantes como a profesores, salvo excepciones, proviene de esto: servilismo, desconocimiento de la jerarquía e insuficiencia orgánica para estudios serios.

Enhorabuena constituyan ustedes una entidad, así sea distinta; pero líbrense de la influencia caciquil universitaria; eso les rebajaría y les hará malograr las buenas iniciativas; por el contrario, todo debe confiarse a la espontaneidad y a la selección; superioridad en suma. El verbalismo y el oportunismo han hecho ya mucho daño. Por el contrario, es preciso disciplina científica; integridad moral y, por otra parte, desconocimiento de jerarquía a toda manifestación de impostura de los que quieren dirigir la Universidad y sus núcleos sin tener otro mérito — así lo creen — que ese resultante de la demagogia y del asalto, cuando no de cierto heroísmo teatral; combatir contra todo eso; pero que no quede en proclamas; es necesario obrar a tiempo, y obrar bien, y si algo se perdiese entonces, todo será menos la independencia y el carácter.

Le saludo atentamente y quedo a sus órdenes. — Rafael BIELSA".

TRANSPORTE GRATIS DE SEMILLAS PARA LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 23. — La Dirección del Ferrocarril del Sud ha resuelto transportar gratuitamente las semillas de maíz destinadas a los agricultores de las zonas que abarcan sus ferrocarriles deseando con ello remediar en parte la situación creada por la persistente sequía.

Igual cosa ha resuelto la Dirección del Ferrocarril Oeste haciendo las mismas consideraciones que su similar.

ELECCIONES EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 23. — Noticias no oficiales recibidas en esta capital y procedentes de Mendoza hacen saber que el Interventor Federal en aquella provincia, señor Carlos Borzani se apresta a convocar a elecciones para elegir Gobernador y vice de la provincia anunciándose que el decreto correspondiente aparecerá de un momento a otro.

¡ Hasta Cuando !

Había manifestado el delegado del interventor en la Universidad Nacional del Litoral, que actuó en la Facultad de Ciencias Económicas, que su [illegible] en dicho instituto no tiene razón de ser pues no tiene acción que desarrollar, y, como tampoco ha hecho nada digno de mención durante el tiempo que desempeña el cargo, que no sea en desmedro del [illegible] del instituto y de su propia organización, es propio hacer públ[ica] esa manifestación que se le atribuye, que por otra parte nos llega de fuente insospechable, para demostrar hasta que grado de irresponsabilidad alcanzan quienes se vanagloriaban, desde los primeros momentos de su entrada en escena de ser los salvadores de la Universidad.

Pero, en su actitud el Dr. Meana nos resulta más simpático que los demás delegados: V. Gr. de los de las Facultades de Ciencias Jurídicas y de Química Industrial de nuestra ciudad; y es que después de haber simulado durante un par de meses una actividad que nunca desarrolló, ha preferido quedarse en su casa de la Capital Federal.

Días pasados decíamos que realizaba viajes a Rosario cada quince o veinte días, y los diarios acaban de informarnos que esos viajes periódicos se han suspendido, y que el secretario es quien se traslada regularmente a la metrópolis, a fin de imponerse de la marcha del Instituto, quedando por lo tanto éste acéfalo por falta de autoridad reglamentaria.

El interventor y sus delegados coinciden por lo visto en todas sus actividades; no hacen nada, ni se van, pero cobran sueldo; y lo cobrarán, pensando que así "salvarán las instituciones". No podían en verdad encontrar un "modus vivendi" más cómodo, pero a nuestro juicio menos feliz.

No nos equivocamos cuando dijimos que la intervención tardaría mucho en irse; son cuevas para nuestra Universidad, pero no han de largar, como el de la fábula el queso que tienen en el pico y menos aun, con la perspectiva del regalo de Reyes — los sueldos del período de vacaciones — que irán a gozar bien lejos de los institutos que desorganizan.

Lo que nos extraña es ver tanta pasividad en profesores y estudiantes, quienes demuestran, con ello, el poco cariño que tienen por su Casa de Estudio.

LA CIRCULAR ENVIADA A LOS DIRECTORES DE ESCUELAS POR EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Se refiere al cumplimiento de diversas disposiciones del Director General de Escuelas

Con fecha de ayer, el Consejo de Educación ha remitido a todos los Directores de escuelas de la Provincia una circular en la que se hacen presentes a éstos diversas disposiciones tomadas recientemente por el Director General de Escuelas.

A continuación transcribimos la circular de referencia:

"Santa Fe, Septiembre 21 de 1929. — Señor Director de la Escuela No.

Con el fin de que sean puestas en práctica inmediatamente, tengo el agrado de comunicar a Vd. las siguientes resoluciones del Sr. Director General de Escuelas:

SOBRE EL USO DE LA BANDERA DURANTE LAS HORAS DE CLASE

Considerando: que en los pueblos de inmigración la escuela debe sobre todo realizar una elevada misión social inculcando en los niños el amor a la Patria y el sentimiento de la nacionalidad y que por este motivo, la labor que el maestro cumple diariamente en el aula, es esencialmente patriótica y grande; el Director General de Escuelas, RESUELVE, Ordenar:

1o.) Que diariamente, al iniciarse las clases, en presencia de los alumnos, se enarbole en las escuelas provinciales la bandera argentina para ser arriada en el momento en que terminen las tareas escolares del día.

2o.) Que el personal directivo y docente explique a los niños por qué la bandera de la patria preside diariamente la noble misión del maestro.

DIAS SABADOS

Considerando: Que el H. Consejo en sesión de fecha 21 de Junio del corriente año, resolvió suprimir las clases de los días sábados destinándolos a excursiones y a fiestas escolares; y con el objeto de reglamentar esta disposición, el Director General de Escuelas, RESUELVE:

1o.) Autorizar a los inspectores seccionales para que, de acuerdo con la ubicación y la importancia de cada escuela aconsejen el plan de excursiones que pueda realizarse con un fin didáctico.

2o.) Comunicar al personal directivo que las fiestas escolares deben consistir en actos sencillos o instructivos, realizados si fuera posible al aire libre o en locales especiales, durante un espacio de tiempo prudencial; y que deben tomar especial interés en procurar la concurrencia de los padres de los alumnos y del vecindario, estableciendo así un estrecho vínculo entre la escuela y el hogar.

3o.) El personal de servicio dedicará las horas que en los días sábados quede la escuela sin alumnos para realizar la limpieza del establecimiento y poder gozar del descanso dominical.

PERSONAL DE SERVICIO

Considerando: Que las porteras, desde su humilde posición, sirven al Estado como cualquier empleado público;

Que la tarea que deben realizar se refiere exclusivamente al servicio de la escuela, el Director General, RESUELVE:

Notificar por medio de la Inspección General, al personal directivo y docente de las escuelas provinciales, que les está extrictamente prohibido emplear a los porteros en servicios personales; haciendo saber, al mismo tiempo, esta resolución, al personal de servicio.

EN EL OBISPADO

Se nombró vicario cooperador de la Parroquia de Formosa (Chaco) al fraile franciscano Salvador Orlando.

[illegible]

Se encuentran en ejercicios espirituales en Piquete los sacerdotes Luis Bombelli, E. Cerdán, J. Corti, J. Casel, A. Carpio, S. Manias, L. Marcaldi, C. Mercano, J. C. Viadaurreta, V. Osorio, L. Onis, M. Rossi, D. Bettinari, A. González, V. Picabea, P. Pérez, E. Segarra, M. Serrera, M. Vázquez, F. Visentin, J. Chelán, S. Bonet y L. Rotta.

PRORROGA PARA RENOVAR BOLETOS DE M. Y SEÑALES

En acuerdo de Ministros el P. Ejecutivo provincial resolvió ayer conceder una prórroga hasta el 31 del mes actual para la renovación de boletos de marcas y señales.

Pasado este término, los boletos se cobrarán con multa.

UN PROYECTO QUE RECUERDA A LOS EMPLEADOS DE CORREOS ACABA DE SER PRESENTADO EN EL CONGRESO

Se trata de la creación de salas de clínica médica y dental gratuitas, para ese personal

El senador nacional doctor Armando G. Antille acabá de presentar un interesante proyecto a la cámara alta, cuyas disposiciones damos más abajo y cuyos fundamentos son los siguientes:

Señor presidente:

La repartición de Correos y Telégrafos desempeña una de las más nobles funciones de servicio público.

Nervio del comercio y vehículo de la actividad industrial propulsa la riqueza del país y propende la expansión de su cultura, amparando bajo la custodia de su dirección, el intercambio general de las ideas.

Más de veinticinco mil empleados de la Nación, sirven con devoción y eficacia los altos fines para los que fuera instituido este servicio.

Las condiciones en que su labor se desarrolla, principalmente en los grandes centros urbanos, no protegen, sin embargo, como fuera deseable, la salud de esos dignos servidores.

Ya sea por la naturaleza misma de las tareas, ya sea los horarios y turnos implantados, o por la remuneración en que se desempeñan, la verdad es que, más tarde o más temprano, enfermedades diversas debilitan sus organismos, en forma tal que las estadísticas destacan a estos empleados como los que acusan el más alto porcentaje de morbilidad en los cuadros clínicos generales.

Como medio de remediar esta situación se ha hecho funcionar en la cabecera del Distrito de la Capital, un consultorio que ha venido prestando asistencia gratuita a los que han acudido a solicitarlo.

Una sala de clínica médica y odontológica, atendida por profesionales que figuran como empleados a sueldo de la administración, ha realizado esa misión.

Fuera de la conveniencia de regularizar definitivamente esa situación, he estimado que dicha asistencia debe ser hecha extensiva a todas las cabeceras de distritos donde el número de personal así lo imponga.

Un sentimiento de humanidad y un mejor concepto de las obligaciones del Estado aconsejan esta medida, que vendrá a favorecer a una clase numerosa, cuyo salario están por debajo de las necesidades de la vida.

Hay, en efecto, en el total de empleados más del 77 o|o que no gozan de una remuneración superior a pesos 180; siendo de notar que los que gozan de un superior a pesos 3[illegible] apenas pasan del 1 o|o de dicho total.

Basta ello para establecer que con tan escasas entradas difícilmente podrán distraer alguna suma para su atención médica.

Poner, pues, a su disposición, salas de curaciones y médicos que los examinen y diagnostiquen, atendiéndolos en su tratamiento, es cumplir un fin de gobierno y realizar una obra humanitaria.

En los dispensarios podrán, además, hacerse análisis, reacciones, punciones, vacunas antivariólicas y antitíficas, inyecciones y pequeñas operaciones, como primeros auxilios, en caso de accidentes.

Podrá, así mismo, examinarse a los empleados que soliciten permiso por razones de enfermedad, substituyéndose así a los médicos de Sanidad Nacional, que hoy realizan esa función.

Espero que esta iniciativa, que no hace, por otra parte, sinó seguir el ejemplo de algunas reparticiones autónomas que tienen ya implantado este servicio, no podrá ser acogida sinó favorablemente por la H. Cámara.

En tal virtud, solicito desde ya una sanción que la ponga en situación de ser convertida en ley.

Art. 1o. — Créase un Dispensario médico en la cabecera de cada uno de los distritos de Correos y Telégrafos de: Capital Federal, La Plata, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná y Bahía Blanca, destinado a la asistencia gratuita de los empleados de dicha repartición.

Art. 2o. — Estos dispensarios prestarán los siguientes servicios: diagnóstico y tratamiento médico y odontológico; análisis clínicos y bacteriológico; vacunación, primeros auxilios; certificados de enfermedad; etc.

Art. 3o. — Dependerán de la Dirección General de Correos y Telégrafos y serán atendidos:

a) En la Capital Federal por un médico director, 6 médicos auxiliares, 3 odontólogos, 3 practicantes y un ordenanza.

b) En Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná y Bahía Blanca: 1 médico director, un médico auxiliar, 1 odontólogo, 2 practicantes y un ordenanza.

Art. 4o. — Estos empleados gozarán de la siguiente remuneración: los médicos directores pesos 500, los médicos auxiliares pesos 250, los odontólogos pesos 300; los practicantes pesos 200 y los ordenanzas pesos 180.

Art. 5o. — Destínase la suma de pesos 20.000 para la instalación de las salas y laboratorios.

Art. 6o. — Mientras no sean incluídos en el Presupuesto General, los gastos que demande esta ley serán pagados de rentas generales. — A. G. Antille.

ACTOS REALIZADOS EN LAS ROSAS EN HONOR DEL P. E.

Con motivo de la inauguración de una escuela provincial

Según se había anunciado, el domingo anterior se ausentó a Las Rosas el señor Gobernador de la Provincia Dr. Gómez Cello, acompañado por el Ministro de Gobierno, Intendente Municipal, Presidente del Consejo de Educación, Jefe del Regimiento 12 de Infantería coronel Márquez y otras altas autoridades de la administración provincial.

Al llegar la comitiva a Las Rosas a donde fué el P. Ejecutivo a inaugurar una escuela, fué recibida con disparos de bombas. En el pueblo el Gobernador y sus acompañantes visitaron diversas dependencias públicas y a eso de las 10 horas, en la Plaza frente a la escuela que se inauguraba se realizó un desfile de escolares y pueblo. Hizo uso de la palabra el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en nombre del Gobierno, contestando el Director del nuevo establecimiento.

Los visitantes realizaron, después de este acto, visitas a la Comisión de Fomento, Sociedad Italiana, Hospital de Caridad, las instalaciones de silos y elevadores de la firma López Domay y Cía. el Teatro D' Anunzzio donde se sirvió un banquete en honor de S. E. Habló el Subsecretario del M. de Gobierno señor Murúa.

Por la tarde, el P. E. se trasladó a Las Parejas, donde inauguró otra escuela, la denominada "Ovidio Lagos". Habló en este acto el señor Tomás Furno. Contestó la Directora de la escuela.

En la visita a esta población el Gobernador y el Ministro de Gobierno prometieron una contribución en dinero y un trofeo al Club Atlético Argentino.

A las 18 horas se emprendió el regreso a esta capital.

El salon de electricidad de la Cia. de Tranvias y Fuerzas

Se inauguró ayer en el flamante local de la calle S. Marín esq. Vera

Un simpático acontecimiento comercial se celebró ayer con motivo de la inauguración del salón de exposición y ventas de artículos eléctricos perteneciente a la Compañía de Tranvías y Fuerza.



El acto tuvo lugar en el cómodo y espacioso local recientemente construído en la esquina de las calles San Martín y Vera.

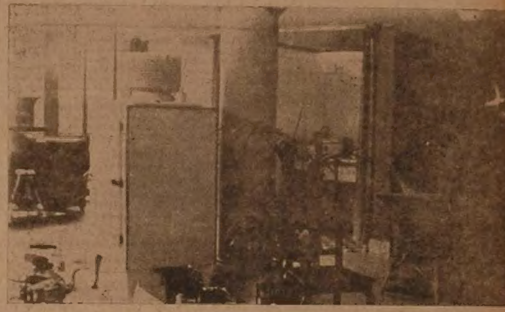
Hicieron acto de presencia el gobernador de la provincia, el ministro de Gobierno, el ministro de Hacienda, subsecretarios, otras altas autoridades de la administración provincial y un público numeroso que se renovó constantemente hasta las primeras horas de la noche.

El salón quedó inaugurado a las 17 horas, en presencia de S. E., por el señor Tomás Jackson, gerente de la Compañía, quien pronunció unas palabras alusivas entregando al servicio público el nuevo establecimiento, que se dedicará a la venta de artefactos eléctricos en general, procurando que estos sean siempre la última novedad de las mejores fábricas del mundo.

El salón inaugurado estará bajo la dirección inmediata del gerente, señor Juan Ulises Mac Donald, y atendido por personal competente para caballeros y damas, a quienes se suministrarán, en cualquier momento, las demostraciones prácticas de todos los artículos expuestos, que forman un número y variedad considerables.

Durante el acto de ayer, el público pudo admirar y conocer de cerca tres modernos aparatos llamados a tener gran aceptación entre las familias argentinas del confort en el hogar. Nos referimos a las cocinas, calentadores para baños y máquinas de lavar eléctricas.

Son tres cosas que merecen ser admiradas.



Después de la inauguración, las autoridades, damas y caballeros que concurrieron al acto, fueron invitados por el señor Jackson con una copa de champaña.

DE LA DEMOSRACION A NUESTRO SUBDIRECTOR



Un poco de la emoción proletaria del vino, algo (no mucho...) de la emoción fina y elegante del champaña espumoso, cordial. Mucha emoción sincera de corazón adentro... y muchas ganas de hablar hasta por los codos ...De todo esto hubo en torno de la mesa servida por el afecto de todos los que en esta casa queremos entrañablemente a Caminos, ese gran muchacho que con igual nobleza se prodiga así en el diario trajín como en el cariño de los que aprendemos a su lado la cartilla del periodista.

Muchos fueron los que participaron de esta fiesta amable; muchos los que se preocuparon porque el ágape estuviera a tono con su significación. Pero cuando todos dejaron la mesa para emprender el regreso, cada uno pensó que para Caminos aquello era muy poca cosa. Tanto es para esta casa y para los que pertenecemos a ella, la figura familiar y querida de este muchacho que... (¡Dios no lo quiera...!) quizá se nos ponga un poquito serio cuando se case...

FOMENTO DEL AHORRO POSTAL

Desde hace unos días se halla en Santa Fe el Inspector de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Dr. Tomás Villafañe Tapia, quien ha venido a esta capital para efectuar una propaganda en favor del ahorro postal, para seguir luego a diversos puntos de la provincia en la misma misión.

El señor Tapia ha conversado con el Presidente del Consejo de Educación, y con el Inspector de Escuelas Nacionales a fin de interesarlos sobre el punto. Tiene el propósito de entrevistar también al Gobernador y obtener de las autoridades provinciales el apoyo que necesita para mejor desenvolver su tarea.

La permanencia del señor Tapia en esta capital durará unos 20 días.

JUZGADO FEDERAL

Despacho del día de ayer:

En los procesos a Francisco González, infractor al Art. 2 de la Ley 11386, se les absolvió de culpa y cargo.

—Pascual Ambrosini, infractor al Art. 2, de la misma ley; se le condenó a 1 año de servicios en las filas del Ejército.

—Juan Anselmo Torres, por igual infracción; se le condenó a 1 año de prisión.

—Telésforo Piedrabuena, por la misma infracción, se le condenó a 1 año de servicio en las filas del Ejército.

—Brígido Mendoza, misma falta que el anterior, Dominuo Macael, M. se la absolvió.

—Raúl Bernardo Borquin, sobre excepción militar, se le negó.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1929

EN UN SUCESO DE SANGRE FUE HERIDO UN HOMBRE DE UNA PROFUNDA PUÑALADA

Siendo las 6.30 horas del domingo, en el cruce de la vía a Colastiné del F. C. S. F., con la del Central Norte (Avellaneda y Sa. Sin Nombre) se desarrolló un grave hecho de sangre del que participaron Felipe Moya y Miguel Leal.

Parece que los dos hombres se hallaban algo alcoholizados, pues se ha comprobado que estuvieron bebiendo juntos en compañía de otros amigos, poco antes de ocurrir el lamentable suceso.

Según los datos recogidos por la autoridad policial de la sección 5a, Leal y Moya se trabaron en una discusión acalorada en presencia de Luis Martínez y Antonio Villagra.

Acto seguido, los dos hombres se fueron a las manos propinándose varios puñetazos tras de los cuales, Leal que también es conocido por Manuel Figueroa, desenvainó una cuchilla con la que atropelló a Moya infiriéndole una profunda puñalada en el estómago.

Moya cayó inmediatamente al suelo dando gritos de auxilios, y Leal se dió a la fuga en compañía de su amigo Martínez.

LA POLICIA

A los pocos instantes acudió la autoridad policial de Empalme Central Norte y algunos empleados del Destacamento de Kilómetro 2, quienes se hicieron cargo del herido trasladándolo a la estación sanitaria de este último punto. De allí, una vez curado de primera intención, Moya fué llevado al Hospital de Caridad donde quedó en estado grave.

DETENCION DE LEAL

A eso de las 3 horas, Manuel Leal o Figueroa fué detenido, conjuntamente con Luis Martínez, en el lugar conocido por Monte Chañar donde ambos tienen su domicilio. Momentos más tarde fué aprehendido también Manuel Leal, padre del malhechor.

Este, Martínez y Villagra fueron puestos en libertad ayer de mañana, luego de prestar declaración en el sumario que se instruye.

CAYO DEL TREN EN MARCHA Y SE MATO EN EL ACTO

En Distrito Los Amores, Departamento General Obligado, se produjo el 20 del actual, por la noche, un fatal accidente.

Según noticias que trasmite la policía del lugar, el día indicado, como a las 21 horas, viajaba en tren desde Piracuacito, el ciudadano Víctor Giménez, quien, al parecer ebrio, se asomaba constantemente a la ventanilla en forma que al menor movimiento, podía perder el equilibrio y caer a tierra.

Al llegar el convoy al Puente de Los Amores, Giménez efectuó imprudentemente un movimiento y cayó de la ventanilla a la base del puente falleciendo en el acto.

El tren detuvo su marcha y el personal del tren comprobó el deceso del infortunado pasajero dando aviso de inmediato a la policía.

LE DIO MUERTE DE UN TIRO DE REVOLVER EL 21

A 1 legua del pueblo de Cayastacito se produjo el 21 del corriente mes un grave suceso de sangre que costó la vida al ciudadano Manuel González.

Por causas que se tratan de establecer, José Molina y el mencionado González sostuvieron un acalorado cambio de palabras tras el cual se fueron a las manos.

Molina extrajo un revólver de su cintura con el que efectuó dos disparos sobre su antagonista a quien hirió con uno de los proyectiles. González cayó al suelo, mortalmente herido y falleció a los pocos instantes.

Molina trató de darse a la fuga, pero una hora después lo detuvo la policía, iniciándose el sumario de estilo.

NO DIO EN EL BLANCO

El 19, en Coronda, se produjo un incidente que pudo tener graves consecuencias entre Eugenio Serpe y Natalio Castelnovo.

Después de una discusión acalorada, el primero hizo al segundo varios disparos de revólver sin lograr herirlo.

Serpe se halla detenido.

DOS PUNTAZOS EN EL ROSTRO

En el interior de la peluquería situada en calle General López 3373, el domingo último a las 21.30 horas, ocurrió un hecho de sangre del que participaron los ciudadanos Ramón Rivas, dueño del citado negocio y uno de sus parroquianos llamado Juan Villarreal, argentino de 59 años de edad domiciliado en 3 de Febrero y San Juan.

Villarreal se hallaba en el domicilio de Rivas por asuntos particulares cuando de pronto se inició una discusión entre ambos a la que puso fin el primero agrediendo a puñetazos a Rivas. Este hizo uso de un cuchillo que llevaba en la cintura infiriendo a su oponente dos puntazos en la frente y dos más en el antebrazo izquierdo.

Momentos más tarde concurrió al lugar ... hecho el agente Papini de la comisaría 4a. quien se hizo cargo del herido conduciéndolo a la Asistencia Pública donde se estableció que las heridas que presentaba Villarreal eran de caracter leve.

No obstante, el herido fué internado en el Hospital de Caridad.

Rivas, enseguida de cometer el hecho, se refugió en su domicilio negándose a salir por lo que se estableció una consigna consiguiéndose detenerlo ayer de mañana.

QUEDO HERIDO GRAVEMENTE DE UNA PUÑALADA

En Villa Guillermina se ha producido un hecho sangriento.

Por cuestiones del momento, Cosme Quirós hirió de una puñalada en el vientre a Ramón Araujo, con quien sostuvo un altercado violento.

El herido, en grave estado fué internado en el Hospital de la localidad.

Quirós está detenido.

ABIGEATO EN INDEPENDENCIA

La Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio comunicó ayer al Juez de Instrucción en turno que las autoridades de Distrito Independencia, han detenido el 22 del actual a Santiago Carthy, por estar acusado de abigeato en perjuicio de un hacendado de la localidad.

Se le instruye el sumario de estilo.

MUJER HERIDA DE UN HACHAZO EN LA CABEZA

En la madrugada del domingo, siendo aproximadamente las 4.30 horas, en calle San Luis entre las de Juan de Garay y Corrientes, la mujer Juana Fernández, argentina, de 24 años de edad, mientras transitaba en dirección a su casa en compañía de su concubino Roberto Puchetta, fué atacada y herida de un "hachazo" de cuchillo en la cabeza por el individuo Antonio Mundaray.

El hecho se produjo en circunstancias que éste se acompañaba de Martín Núñez, ex concubino de la Fernández.

El hecho se produjo, según parece por cuestiones íntimas.

La Fernández fué llevada a la Asistencia Pública comprobándose que la herida que presenta no reviste importancia.

La policía procedió a la detención de Núñez y de Puchetta. Más tarde, Mundaray se presentó a la comisaría 1ra., que levanta el sumario de estilo.

UNA PARTIDA DE TRUCO PROVOCO UN GRAVE HECHO

Según comunicación de la policía de San Justo en el despacho de bebidas denominado La Parrilla, de aquella población, se produjo un grave hecho de sangre.

En el mencionado lugar jugaban al truco los ciudadanos Carlos Gómez y Silvano Robles, quienes por una diferencia de juego, se trabaron en pelea armados de cuchillo.

En la refriega quedaron ambos heridos, siendo grave el estado de Gómez. Este, en estado muy delicado fué traído ayer a esta capital e internado en el Hospital de Caridad.

El malhechor se encuentra en poder de la policía.

ATENTO CONTRA SU VIDA UNA MUJER CASADA

En Distrito San Jorge, Departamento San Martín, la mujer Virginia de Ponce, por causas que se tratan de establecer, atentó contra su vida ingiriendo unas pastillas de permanganato disueltas en agua. La dosis de veneno ingerido por la Ponce no fué lo suficiente como para producir un desenlace fatal, pero, atendida a tiempo por un médico, ha quedado al parecer, fuera de peligro.

Parece desprenderse de las averiguaciones realizadas hasta la fecha que la víctima adoptó la resolución de eliminarse por contrariedades de índole sentimental.

Se levanta sumario.

Por los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe (h)

Se concedieron 8 días de permiso al escribano público de San Carlos Centro, don Federico Narváez.

—Se inscribió en la matrícula de abogados de la provincia el doctor Máximo Vera Ortega.

Tercera Sala — Secretaría Palamedi

Se confirmó el auto de sobreseimiento en los siguientes sumarios:

Juan F. Cuello, denuncia.
—Pilar Velázquez, idem.
—Mauricio Helman, desacato.
—Manuel Taulier, rapto.
—Feliciano Monzón, homicidio.
—Luis Martínez, denuncia.
—Irineo Muñoz, homicidio.
—Roque Morelli, denuncia.
—Saturnino Perlasco, violación de domicilio.
—Rómulo Maehl, denuncia.
—Víctor Cortez, homicidio.
—Paulino García, lesiones.
—Eduardo Martínez, denuncia.

Juzgado en lo C. y Comercial de la Primera Nominación — Juez doctor Villanueva. — Secretara de la Peña.

Carlos A. Sachwind, sucesorio, se aprobaron las operaciones de avalúo, partición e inventario practicadas por el perito designado.

—En el sucesorio de Mario Mantovani, se concedió la venia solicitada por doña Susana Vitay de Mantovani para que por sí y en representación de sus hijos menores firme la escritura de disolución de la sociedad colectiva que el causante tenía con don Francisco Dobbio, debiendo intervenir el Defensor General y depositarse el importe en el Banco Provincial de Santa Fe.

—Margarita Arce de Darell contra Alfredo Medini, reivindicación, se resolvió rechazar por improcedente las excepciones opuestas con costas. En $ 150 y 50, se regulan los honorarios del doctor Iturraguirro y procurador de la Peña.

Secretaría Ferrer

Orlando Rafael Paillet, pobreza, se declaró pobre a doña Marcelina Marnzzi para que en representación de su menor hijo ya nombrado pueda litigar contra los herederos de D. Natalio Nozzi.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominacion — Juez doctor Puccio. — Secretaría Ingeyen.

Menores Nardoni, se nombró tutor de los menores María, Osvaldo Florencio, Luis José, Anita, Alicia y éstos Carmen Nardoni.

—En el sucesorio de Juan Luis Gamboa, se autoriza a doña Fausta Orellano para que en uso de la patria potestad que ejerce sobre los hijos menores hipoteque a favor del acreedor de la sucesión don José Dona por la suma que reclama el inmueble deslindado por el término de 3 años con un interés del 8 o/o anual pagadero por año vencido.

—En la rectificación de nombre solicitada por Miguel Enrique de la Torre, declarando que su nombre es como queda expresado.

—Se declaró insano a Miguel Torre, declárase que su nombre es atacado de demencia esquizofrénica, nombrándose curador a su hermano Carlos Sixto Bozzi.

Secretaría G. Passeggi

Ana Candussi de Duarte contra Antonio Candussi, sobre entrega de un inmueble, se declara que la propiedad en litigio pertenece a doña Ana Candussi de Duarte y se condena a Antonio Candussi a entregar a la actora el inmueble expresado, sin costas.

—En el sucesorio de Thais o Talaca o Tais Donnet, se declaran herederos a sus sobrinos Adriano y Julián Donnet, Teodoro Máximo, Mauricio Jacinto, José Basilio, Paulina, María Margarita, María Luisa y Matilde Rosina Mathier, María Emma y Josefina Teresa Bertosed.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación — Juez doctor Risso. — Secretaría J. C. Passeggi.

En el sucesorio de Ana Castederus a sus hijos Francisco, Bartolomé Miguel, Domingo o Lucía Leissa y por representación de María Leissa de Fassino a sus nietos Domingo, Ana Lucía, Juana María y Dominga Fassino.

—En los autos sucesorios de Catalina Krobling de Vaillard, se declaran herederos a su esposo don Julio Vaillard y a sus hijos Flora, Carlos Germán, Clotilde, Alfreda María, Benito Manuel, Catalina Albertina, Néstor Alberto, Emilia Clara, Julio Hipólito, Aquino Bernardo y Remigio Casimiro Vaillard.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección — Juez doctor Ulises Benuzzi — Secretaría Ormaechea.

Gasparotti y Capellino contra J. P., cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—Sinforiano Mazzini contra J. G. y J. F., sobre tercería, se resolvió rechazando la tercería por improbada, con costas.

Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección — Juez doctor Giménez — Secretaría Bermúdez.

Pavón contra Abitú, se condenó al demandado al pago de la cantidad de noventa pesos en la forma convenida, sin costas.

—Baratelli contra Zocco, se condena al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

CRONICA DE BERNA

HA PROVOCADO MUY BUENA IMPRESION EL DECRETO DE INTERVENCION A LA COMUNA

Ha causado gran júbilo entre este vecindario la intervención a la Comisión de Fomento de la localidad.

Se asegura que el Comisionado don Antonio Rodríguez debía presentarse el viernes a las 15 horas en el local de la Comuna a los efectos de hacerse cargo de la misma y producir el informe.

Cabe suponer que producido ese acto se conocerán novedades de importancia pues según versiones el secretario de la Comuna, señor González Soto se resistiría a la entrega de la misma.

GESTIONES DE IMPORTANCIA

Han regresado de Santa Fe los señores Guillermo Cercijo y Atilio N. Guridi, presidente y secretario respectivamente de la C. D. pro-edificio escolar. El viaje tenía por objeto gestionar ante la Inspección Nacional de Escuelas la contribución del 50 o|o que el H. Consejo Nacional había prometido. Los citados viajeros traen muy buenas impresiones sobre el asunto.

—A y del mismo punto: los vecinos señores Antonio Rodríguez, Alfonso Paz y Fernando Ittig; personas éstas que han pedido se active el expediente sobre la intervención a la Comuna de ésta. Cuyas gestiones han dado el resultado que es de dominio público.

PERSPECTIVAS AGRICOLAS

En todo este distrito y vecinos las sementeras de lino y maíz se encuentran en excelente estado; las últimas lluvias caídas hacen pensar que este año habrá aquí una cosecha de lino muy superior a la del año pasado. Los colonos están contentos por la forma halagadora que van pintando las sementeras ya sean ellas de lino y maíz, de las cuales hay grandes cantidades de hectáreas sembradas en este distrito.

EN MOISES VILLE COMENZO AUSPICIOSAMENTE EL ACTO DE "EXTENSION CULTURAL"

Fué ofrecida en dicho acto una conferencia sobre "Pedagogía frente al patriotismo" a cargo del Director de la Escuela Nacional

DETALLES DE LA INTERESANTE REUNION

Como estaba anunciado, desarrollóse el domingo 15 del corriente a las 21 horas en Moisés Ville, ante una selecta concurrencia congregada en la Biblioteca Popular "Barón Hirsch" y con intervención del personal de las Escuelas locales, el primer acto del programa de "Extensión Cultural" que se llevará a cabo periódicamente.

LA PRESENCIA DE DON VICENTE PALMA

Contribuyó a realzar el acto la presencia del Inspector Seccional de las Escuelas Laínez, señor Vicente Palma, quien se encontraba accidentalmente en Moisés Ville.

El señor Palma fué uno de los más entusiastas asistentes a dicho acto.

LOS PROPOSITOS DE LAS CONFERENCIAS

Ocupó la tribuna el señor Isaac Salaman, Director de la Escuela Nacional N.o 54, imponiendo al auditorio, en breves palabras, de los propósitos que perseguían, Escuelas y Bibliotecas, al realizar estos actos con los cuales creían, unas y otras, continuar el programa de acción impuesto en la labor diaria.

"PEDAGOGIA FRENTE AL PATRIOTISMO"

A continuación dió comienzo su conferencia sobre la "Pedagogía frente al patriotismo" en el curso de la cual llevó al convencimiento de los oyentes, las fallas que presenta la enseñanza a través de la Historia Política del país posponiendo las virtudes cívicas de los fundadores de la Nacionalidad ante las acciones militares; fallas que solo la prédica continua, al márgen de los textos oficiales, ha de dar el concepto verdadero de la Educación Nacional para desvirtuar procedimientos erróneos que a menudo se emplea para llegar a definir ese culto noble que todo ciudadano consciente debe rendirle.

UN NUMERO DE VARIACION

Como número de variación la señorita Elisa Heisin puso de relieve sus dotes declamatorias con el recitado "Los Huerfanitos" de Víctor Hugo, mereciendo prolongados aplausos.

PALABRAS DEL SEÑOR PALMA

A invitación especial dirigió la palabra el huésped señor Vicente Palma, ratificando y ampliando, en su breve exposición, los conceptos vertidos por el señor Salaman; demostrando en cada palabra la buena impresión recibida en un acto donde se revela la misión debidamente llenada por los maestros y dirigentes de la Biblioteca local en llenar a cabo dos obras: La Educación y la Instrucción.

PALABRAS DEL SEÑOR VIDAL

Cerró el acto el secretario de la Biblioteca, señor M. Vidal, invitando a la concurrencia para que estas reuniones sigan renovándose cada vez con mayor interés y anunciando, al mismo tiempo, la segunda conferencia que se realizará el día 29 del cte. a cargo del señor Director de la Escuela Superior N.o 162 Don Basilio M. Donato.

DE PILAR

Sra. María Bonino de Caffaratti, cuyo reciente fallecimiento en Pilar produjo hondo pesar.

EN SAN JUSTO SE INAUGURARAN LAS KERMESSES EL 19

Hoy se realizará en aquel punto el banquete ofrecido por la Sociedad Italiana

OTRAS NOTICIAS

El 19 del corriente fueron inauguradas en San Justo las kermesses patrocinadas por la Sociedad Recreativa La Colonia.

Dicho acto proseguirá todos los días sábado y domingo hasta el 21 del mes entrante y sin duda revestirán, como la noche de su inauguración, un brillo poco común, dado los prestigios con que cuenta en esta la institución organizadora.

EL BANQUETE DE LA SOCIEDAD ITALIANA

Hoy tendrá lugar en San Justo la realización del banquete ofrecido por la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos a sus asociados, festejando la tradicional efemérides del XX de septiembre.

Dicho acto habrá de alcanzar sin duda un significativo lucimiento y congregará a los más caracterizados miembros de la colectividad italiana residentes en esta.

EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CENTRO

Causa extrañeza entre el vecindario de esta localidad la forma en que se abusa del exceso de velocidad y el uso del escape libre a pesar de que existe en la Comisión de Fomento una Ordenanza que prohibe estrictamente esto. Damos a quien corresponda a fin de que se normalice esto pues de lo contrario insistiremos a fin de que se haga cumplir lo que está ordenado.

PROXIMO FUNERAL

El 26 del corriente mes se realizará en el templo de la Iglesia de San Justo el funeral por el descanso del alma de don José Luis Corradi, caracterizado vecino de este pueblo cuyo fallecimiento fué hondamente lamentado.

Dicho acto piadoso congregará sin duda a un crecido número de personas vinculadas con el extinto.

LA IGLESIA DE NUEVO TORINO SERA REFACCIONADA EN BREVE

CONSTRUIRAN DOS COLUMNAS MUY VALIOSAS

El día 19 del corriente se ofició en el templo un solemne funeral

PROXIMA BODA

El Corresponsal de "El Orden" en Nuevo Torino informa que dentro de breves días darán comienzo en aquella localidad las obras de refacción proyectadas en la iglesia católica.

DOS COLUMNAS VALIOSAS

De acuerdo con los datos que proporcionan el frente del mencionado templo será objeto de un eficiente reboque, pués en la actualidad se encuentra en muy malas condiciones.

Una vez concluída esta labor, construirán dos columnas de significativo valor las cuales han de contribuir notablemente al embellecimiento del templo.

LA COMISION PRO TEMPLO

Agrega nuestro Corresponsal en sus informaciones que el vecindario de Nuevo Torino contempla con sumo agrado el empeño y la labor constante e ininterrumpida que viene desarrollando la Comisión Pro Iglesia de aquella localidad.

A sus gestiones se debe en buena parte la realización de las obras anteriormente mencionada.

PROXIMO ENLACE

El día 28 del corriente quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa María Hilgert con el caballero Teodulo Marty, pareja vinculada en caracterizados hogares de esta colonia y de la vecina colonia Pilar.

La noble ceremonia se llevará a cabo en Pilar, desde donde regresarán hasta esta colonia, en donde se llevará a cabo un banquete; y baile en los acreditados salones que posee en ésta el señor José Eduardo Pecobon; habrá de dar margen sin duda a una interesante reunión social.

FUNERAL REALIZADO

Como estaba anunciado el día 19 ppdo., a las 9 horas oficióse un funeral por el eterno descanso del alma de la inolvidable y bondadosa señorita Dominga Brussini que en vida se llamara, el recinto sagrado, vióse sumamente concurrido por caracterizada familias de esta y pueblo circunvecinos, donde pusieron de manifiesto el sensible pesar que provocara tan sentida desaparición.

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.70	027.10
Id cuarterones	025.40	025.90
Id criollos	022.50	022.09
Vacas mestizas	025.60	026.10
Id cuarteronas	024.30	024.80
Id criollas	021.50	023.20
Vaq. mestizas	025.50	026.70
Id cuarteronas	023.60	024.50
Id criollas	021.60	022.50
Terneros mam.	025.50	026.50
Bueyes y torunos	019.20	021.50

SITUACION DEL MERCADO

Finalizaron ayer los negocios de la semana en este mercado, sin que en el transcurso de la misma se haya operado cambio alguno, habiéndose mantenido la misma situación favorable de los días anteriores. Las ventas, se realizaron dentro de un ambiente muy animado, particularmente de los ganados de buena clase y gordura, que son siempre por los que la demanda tiene preferencia. Las entradas, no obstante la persistente sequía, fueron normales.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 558 cabezas

Novillos especiales	28.60	22.50
„ gordos	25.—	27.—
„ carne gorda	22.—	23.50
„ delgados	sin operar	
Novillitos especiales	29.—	31.—
„ gordos	25.—	26.40
„ carne gor.	22.—	21.—
„ delgados	sin operar	
Vacas especiales	27.—	30.50
„ especiales	22.—	25.50
„ carne gor.	19.—	22.—
„ delgadas	sin operar	
Vaquillonas especiales	29.—	32.—
„ gordas	24.—	28.60
„ carne gor.	21.—	22.—
„ delgadas	sin operar	
Mam. según c/ y est.	28.60	—
Terneros gordos	sin operar	

Nevamente se llevaron a efecto las ventas en esta plaza, dentro de condiciones del todo favorable, pues la entrada reducida dió lugar a que las haciendas se colocaran a precios firmes, habiendo sido superados los límites, ya favorables que se vienen marcando en la presente semana.

Existe mucho interés en ganado de buena calidad y estado, pero es conveniente cargar con prudencia para no abarrotar la plaza.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.67, 200 a 10.65, 400 a 10.65, 200 a 10.63.
Noviembre: 200 toneladas a 10.85.
Febrero: 200 toneladas a 11.28, 200 a 11.27, 200 a 11.26, 200 a 11.25, 1000 a 11.21.
Octubre: 400 toneladas a 21.70, 600 a 21.67.
Noviembre: 100 toneladas a 21.65, 100 a 21.62, 200 a 21.60.
Febrero: 200 toneladas a 19.90, 100 a 19.88, 200 a 19.84, 200 a 19.82, 200 a 19.81, 200 a 19.80.
Octubre: 800 toneladas a 8.35.
Noviembre: 400 toneladas a 8.62.

2a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.37, 600 a 10.35, 1000 a 10.33, 200 a 10.35, 400 a 10.32.
Noviembre: 1800 toneladas a 10.43, 200 a 10.55, 400 a 10.54.
Diciembre, 200 toneladas a 10.70.
Febrero: 600 toneladas a 11, 200 a 10.95, 200 a 10.94, 200 a 10.95, 200 a 10.98, 1000 a 10.96, 200 a 10.97.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.40, 200 a 21.38, 100 a 21.35, 300 a 21.30, 100 a 21.28, 200 a 21.25.
Noviembre: 100 toneladas a 21.20, 200 a 21.15, 300 a 21.20.
Febrero: 200 toneladas a 19.38, 600 a 19.35, 100 a 19.32, 200 a 19.40.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.25, septiembre 10.25, octubre 10.35, noviembre 10.55, diciembre 10.70, febrero 10.95.

LINO

Disponible 21.20, septiembre 21.20, octubre 21.25, noviembre 21.20, enero 19.55, febrero 19.40.

MAIZ

Disponible 8.20, septiembre 8.20, octubre 8.30, noviembre 8.40, diciembre

Vapores: Lucero, varios; París, mercaderías; Lanchas: Gabriela Danuncio, mercaderías; Alfredo, id; 2-36, id.

Buques a la carga—

Lanchas: Manona, madera de pino; Camelia, azúcar; Saturno, durmientes; Sta. Magdalena, s/operar; Diana, postes.

Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 11.17, 400 a 11.15.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.60, 1100 a 21.50, 100 a 21.45.
Febrero: 100 toneladas a 19.60, 100 a 19.53, 100 a 19.54, 500 a 19.50.

MAIZ

Octubre: 2000 toneladas a 8.13.
Noviembre: 600 toneladas a 8.32, 100 a 8.28.

2a. Rueda

TRIGO

Octubre: 300 toneladas a 10.40.
Noviembre, 100 toneladas a 10.58.
Febrero: 200 toneladas a 10.95.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.10, 100 a 21.20.
Noviembre: 800 toneladas a 21.10.
Febrero: 800 toneladas a 19.20, 100 a 19.25, 100 a 19.32.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.25, septiembre 10.30, octubre 10.40, noviembre 10.55, febrero 10.95.

LINO

Disponible 21.20, septiembre 21.25, octubre 21.30, noviembre 21.20, febrero 21.20.

MAIZ

Disponible 7.90, septiembre 7.90, octubre 8.05, noviembre 8.20, diciembre

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$	12.70
00 ALIANZA o PALMITA	„	[illegible]
0 ALIANZA	„	11.50
00 AURORA	„	11.30
0 SUPERIOR	„	10.90
0 ESPECIAL	„	8.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$	5.70
AFRECHILLO	„	„	5.70
AFRECHILLO GORDO	„	„	6.50
REBACILLO	„	„	6.30
MAIZ PISADO	100 kilos	$	12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	„	„	7.—
TRIGO PELADO	„	„	20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	„	„	13.40

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Los Campos se Encuentran en mal estado en Humboldt

NO HAY MAS PERSPECTIVA DE COSECHA

A fin de salvar la hacienda, los colonos introducirán los animales en las chacras

LA ESCUELA LOCAL

Virtualmente está ya perdida la cosecha en una vasta región de Humboldt.

La falta de agua que han venido sufriendo los campos en el transcurso de estos últimos tiempos, ha dejado los mismos en deplorables condiciones y ni siquiera existe la más remota perspectiva de una probable cosecha.

LOGICO DESALIENTO

Como es de presumir, esta circunstancia ha determinado un lógico desaliento entre los agricultores de aquella región de la provincia.

A principios de la actual campaña, las perspectivas agrícolas fueron inmejorables y a no haber mediado este factor adverso de la naturaleza, los rendimientos hubieran sobrepasado los cálculos más optimistas.

NO SE HA PERDIDO TODO

Afortunadamente no se ha perdido todo. La hacienda, de continuar como hasta ahora la prolongada sequía, también tendrá que sufrir las consecuencias de la falta de agua.

A fin de remediar esta afligente situación, los colonos tienen ya decidido abrir sus chacras y permitir que los animales penetren en los mismos.

En esta forma, la seca no les resultará tan perjudicial.

LA ESCUELA DE HUMBOLDT

El vecindario de ésta se siente satisfecho al ver que han obtenido éxito las gestiones que venían tramitando ante el Honorable Consejo de Educación, sobre la construcción de un salón en la Escuela Fiscal N.o 328 de la localidad.

NECESIDAD QUE SE HACIA SENTIR

Esta necesidad urgente se hacía sentir, y el señor Director General de Escuelas al ordenar a la oficina de Arquitectura la confección de planos y presupuestos, se hace acreedor al reconocimiento de esta colonia por la obra eficiente que viene realizando en pro del mejoramiento de las escuelas de la provincia.

ESPERAN QUE SE CUMPLA UN PEDIDO

La dirección de la escuela espera ver cumplimentada la resolución del señor Director General de fecha 22 del mes ppdo. por la cual se provee a ésta de un pizarrón de tres metros y seis sillas modelo "Dean Funes".

PROXIMO ENLACE EN PILAR

El 25 del corriente, a las 16 horas, será consagrada en la iglesia parroquial de Pilar, la unión matrimonial de la simpática señorita Rosa María Hilgert de Nuevo Torino, ampliamente vinculada en esta colonia, con el caballero don Teodulo Marty de éste.

La consagración de este enlace que será seguido de una recepción en honor de los invitados, habrá de dar margen sin duda a una destacada nota social, exteriorizándose las simpatías que rodean a los contrayentes, tanto en esta como en la colonia vecina.

LA COMISION DE FESTEJOS EN RECREO

Está integrada por caracterizados elementos de aquel punto

FALLECIMIENTO

En Recreo acaba de constituirse la Comisión de Festejos Patronales que tomará a su cargo la organización de los actos a desarrollarse próximamente en esta localidad.

La comisión de referencia ha quedado integrada con la dirección de los siguientes elementos, todos ellos caracterizados vecinos de Recreo:

Presidente: Severino Pozzi
Vice: Carlos Gubiandi
Tesorero: R. P. José Llobera
Secretario: Aufiloquio Gómez
Pro: Juan J. Beltramo

Se espera que los actos que organice la mencionada comisión alcanzarán a revestir muy animadas proporciones.

FALLECIMIENTO

Ha determinado hondo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora Fermina Rossi de Ingaramo, persona que disfruta de generales prestigios en esta localidad.

El acto del sepelio de sus restos motivó una imponente manifestación de duelo, habiendo congregado a un crecido número de personas relacionadas con la extinta.

ESTAN COLOCANDO EN SAN JUSTO LA RED TELEFONICA

La localidad quedará ligada con los principales centros la república

PROGRESO

La Sociedad Unión Telefónica ha iniciado en San Justo los trabajos relacionados con la instalación de los implementos necesarios para el funcionamiento de su red.

Se asegura que dentro de muy breve tiempo serán inaugurados esos servicios que habrán de significar tan estimable adelanto.

La red telefónica llegará a San Justo con Santa Fe, Rosario, Buenos Aires y otras ciudades de importancia en el interior del país.

EN EL CHACO SE REALIZARA UN CERTAMEN

Patrocinará el desarrollo del mismo el Automóvil Club Chaco, de Resistencia

PARTICIPANTES

Con todo entusiasmo continúan las autoridades del Automóvil Club Chaco ultimando los detalles relacionados con la organización del interesante torneo que se llevará a efecto bajo sus auspicios el día 6 de Octubre próximo.

Entre los aficionados de Resistencia reina gran entusiasmo por la realización de esta prueba que se verificará, según se anuncia, en la pista del Aero Club Chaco de esta ciudad.

CARRERA DE BICICLETAS

A toda hora del día se ve sumamente concurrida la pista por los aficionados al pedal, quienes están sometidos a un riguroso entrenamiento, a fin de batir todos los records habidos y por haber para la cual hay un entusiasmo nunca visto en esta ciudad.

En la prueba de 10 kilómetros libre para todo corredor tomarán parte los representantes de las Bianchi, Raleich, Ereico, Alcyon y Peugeot cuyas marcas con sus entusiastas corredores han de marcar el máximo de su poderío.

CARRERAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Como la carrera anterior esta ha despertado mucho entusiasmo en el elemento femenino aficionado al volante, sabiéndose que muchas simpáticas chicas están alistándose para tomar parte en esta carrera, quienes tienen confianza en sus máquinas y sus muñecas. Es de desear que el entusiasmo aumente, y veamos esta hermosa carrera la que sin duda será el broche de oro de la jornada.

LAS 100 MILLAS CHAQUEÑAS

Esta carrera promisora de otras o quizás de las 500 millas chaqueñas, dado el entusiasmo que guía a la C. D. del A. C. Chaco todo se puede esperar, hasta que se corra en breve tiempo las 500 millas Chaqueñas en competencia con las 500 millas Argentinas que se disputan en Esperanza (Santa Fe) todos los años. Por lo pronto hoy estamos viendo a los aficionados locales a preparar sus coches y transformarlos en tantos Bugatti y Delages para el día 6 de Octubre próximo, y no sería difícil que apareciera una flecha de oro como la del mayor Seagrave y entonces en el Chaco tendremos oportunidad de conocer altas velocidades lo mismo que en Monza (Italia).

Es de esperar que los deportistas chaqueños sabrán apreciar estas carreras y concurrirán el 6 de Octubre a la pista para presenciar la disputa de estas pruebas cuyo éxito se puede descontar.

DESAGOTANDO LOS CAMPOS INUNDADOS DE CONSTANZA

LA MAQUINA EXCAVADORA TRABAJANDO

En una sola pasada, la máquina hace canales de dos metros de profundidad

EL ANCHO

Desde hace algunos días se encuentra en Constanza, desagotando uno de los terrenos existentes en esa zona, la máquina escabadora que ilustra la presente nota.

La máquina en cuestión ejecuta obras de real importancia para los campos inundados, desagotándolos en un período de tiempo realmente breve y permite así, en muchos casos, salvar los campos en peligro por la abundancia de agua.

Además, tiene otras utilidades prácticas sumamente estimables. Puede hacer canales, mediante una sola pasada de cuatro metros de ancho y de dos metros de profundidad, tarea que puede llegar a 300 metros diariamente.

Con menos profundidad y anchura, puede llegar a recorrer quinientos metros por día, arrojando la tierra escavada a una distancia de cuatro metros.

También tiene otras aplicaciones como la construcción de caminos, por ejemplo, sacando la tierra de los costados en escaso tiempo.



OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	4.49	igual	
Bermejo	3.74		0.02
Río Alto Paraná—			
Posadas	1.50		0.00
Río Paraná Superior—			
Corrientes	3.50		0.11
Esquina	3.60		0.02
Río Paraná Medio—			
La Paz	3.80		
Pueblo Brugo	3.10	igual	
Paraná	2.88	0.02	
Río Paraná Inferior—			
Diamante	3.11	igual	
Rosario	2.76		0.07
San Pedro	1.28		0.22

Altura probable el 26-IX-29—

Paraná 2.50
Rosario 2.15

Estado en la fecha—
Río Paraguay: Estacionario.
" Paraná Superior: Baja.
" " Medio: Baja.
" " Inferior: Estacionario.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 3.36, creció 2 centímetros.

Calado máximo admisible 24'3".

Datos del M. O. P. (Tramo Santa Fe-Rosario) sutra 23'9".

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes 3.42
Ituzaingó 1.28
Itá Ibaté 1.68
Posadas 1.45

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:
Inglés Rhodesian Transport, carbón, F. C. S. F.
Id Stravo, inflamables, West India.
Inglés Penmorvan, madera, Rodríguez.

Belga Antverpia, mercaderías, Rodríguez.
Uruguayo Pampa, sal, M. Calderón.

Buques a la carga—

VAPORES:
Holandés Procyon, cereales, Van Waveren.
Belga Liepe, id, La Continental.
Italiano Andalucía, id, L. Dreyfus.
Latvano Margarete, rollizos, Garro.
Griego D. G. Thermiotis, cereales, Dreyfus.
Portugués Amarante, id, B. y Born.
Belga Macedonier, id, B. y Born.
Finlandés Orient, id, Weil Hnos.
Inglés Kingarth, id, B. y Born.
Id Clan Macilwraith, id, Dreyfus.
Id Largo Law, id, id.
Griego Nicolaos, id, id.

Buques a órdenes—

VAPORES:
Inglés West Wales, Sarsotti, canal.

Buques entrados—

VAPORES:
Sueco Hibernia, Norman.

Buques salidos—

VAPORES:
Inglés Temple Mead, Sarsotti.
Alemán Ilona Siemmers, id.
Inglés Spencer, Weil Hnos.

Buques esperados—

VAPORES.
Inglés Oaklands Orange, Norman.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos. Vapores nacionales Zaracla, Ceres y Sarita I. pasajeros.

Buques a la descarga—

Vapores: Australia, mercaderías; El Plata, ferretería; Ministro Lobos, inflamables; lanchas: Puerto Itaty, mercaderías; Campidoglio, id.

Buques a la carga—

Lanchas: Manona, varios; Aurelia, id; Regina, id; Alfredo, id; Camelia, azúcar; Saturno, durmientes; vapor Lucero, varios.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día Jueves 17 de Octubre próximo a las once horas para la adjudicación de los trabajos de construcción del edificio que será destinado a la escuela de Ataliva Sud (Departamento Castellanos), de conformidad a los planos y demás especificaciones preparados a tal efecto y que podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

A. ZAPATA GOLLAN
Secret. General

Resolución: Setiembre 11|929.
Exp. 81-B-027.

7153-v17|10

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s|c., hoy s|c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10.22 1|2, hoy 10.20.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 20.55, hoy 21.10.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible anterior 7.85, hoy 7.82 1|2.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1 80 kilos, disponible: anterior 10.90, hoy 10.80.

TRIGO tipo Pedigrée No. 2 78 kilos, disponible: anterior 10.47 1|2, hoy 10.40.

LINO tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 20.80, hoy 21.40.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.90, hoy 7.90.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.50	027.90
Id cuarterones	024.50	025.60
Id criollos	022.50	028.80
Vacas mestizas	025.50	027.60
Id cuarteronas	023.80	024.20
Id criollas	021.20	022.40
Vaq. mestizas	021.40	026.30
Id cuarteronas	023.50	022.20
Id criollas	023.20	022.10
Terneros mam.	025.50	027.90
Bueyes y torunos	021.30	024.20

SITUACION DEL MERCADO

Sin haberse registrado cambio alguno y dentro de la misma situación de los días de la víspera, se operó ayer en este mercado, demostrando los matarifes mucho interés por los tipos pesados de buena gordura. Las entradas se mantienen normales lo que facilita la colocación de las mismas en condiciones muy favorables.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	11.132
Maíz "	17.318
Lino "	531
Avena "	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	117.965
Maíz "	82.232
Lino "	8.240
Avena "	1.663

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	5.540.982
Maíz "	3.818.874
Lino "	1.462.854
Avena "	368.312